



**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE
JAVACORP S.A.**

POR EL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006

Guayaquil, Septiembre 16 del 2008

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas
JAVACORP S.A.
Ciudad.

Estimados señores accionistas:

1. En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 de Septiembre 18 de 1.992 de Superintendencia de Compañía en el Ecuador, cumpla con presentar el informe anual de la administración de la compañía **JAVACORP S.A.** Por el año terminado el 31 de Diciembre del 2.006.
2. Según el Balance General ustedes podrán observar el movimiento de la compañía **JAVACORP S.A.**, desarrollado al 31 de Diciembre del 2006.
3. Nuestra empresa ha cumplido con todos los pagos de impuestos requeridos por la Ley, todas las disposiciones acordadas y estipuladas por la Junta General de Accionistas.
4. Estos valores pueden ser Notificado o Rectificado por la Junta General de Accionistas.
5. En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía **JAVACORP S.A.** al 31 de Diciembre del 2.006 con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente
JAVACORP S.A.

ING. CRISTOBAL ACCINI SAAVEDRA

**10 DE AGOSTO 511 Y CHIMBORAZO 2-289357
GUAYAQUIL - ECUADOR**